

En la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba a los 27 días del mes de febrero de 2020 se da inicio a la II reunión ordinaria del Consejo Federal de Salud (COFESA) encontrándose presentes los Ministros de las distintas provincias y/o sus representantes.

El Ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García, da la bienvenida a los presentes y propone iniciar la agenda con "política nacional de medicamentos", e invita luego a tener un espacio exclusivo de ministros y agradece la presencia de la Dra. Mirta Roses Periago, Directora Regional de la OMS

Presentación

Política nacional de medicamentos, a cargo de la Subsecretaría de Medicamentos e Información Estratégica, Mg. Sonia Gabriela Tarragona.

Ministro de Salud de la Nación, presenta al rector de la Universidad de Córdoba, Dr. Hugo Oscar Juri

Rector de la Universidad de Córdoba, Dr. Hugo Oscar Juri : menciona que la problemática planteada sobre los costos de medicamentos, es de orden nacional como provincial, y que habiendo conversado con distintos jueces lo que aducen sobre esta cuestión, es que la justicia no cuenta con peritos específicos para ello.

El mecanismo utilizado es que ANMAT, analiza si es bueno o malo el medicamento, y luego el único que puede negociar el precio del medicamento es el interesado, es decir la persona enferma tiene que negociar con una multinacional farmacéutica que tiene un producto monopólico.

Por ejemplo en el caso de la provincia, con el medicamento de la spinraza para la atrofia muscular, la justicia ha fallado y ha obligado a otorgar la prestación, y el precio va aumentando anualmente. Destaca que no es un problema de la obra social sino es un problema de la gente, y digo esto porque, la justicia falla diciendo que no puede ser dejar sin la droga a un niño al que le puede resultar

beneficiosa, el problema se da cuando por ejemplo, cuando ese niño tiene un hermano el cual no puede hacer uso de la obra social porque esta debe quebrar ya que no puede asumir los compromisos ordenados por la justicia.

Lo que quiere significar con esto es que no es un problema de las obras sociales, sino un problema de la salud nacional, un problema ético y hay que resolverlo de alguna manera.

Menciona además que la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) tienen en camino 750 medicamentos de terapia génica en este momento, pero calculan que para el 2025, van a haber entre 20 a 30 nuevos medicamentos por año de terapia génica y lo que se pregunta es cómo van a poder sostener esto los sistemas de salud; entiende que probablemente va a haber un parate seguramente, y es lo que ha ocurrido en Inglaterra con el tema de la fibrosis quística, ya que esto no era equitativo.

En Córdoba hay alrededor de 200 mil casos judicializados, y ello se replica en varios países, por lo que festeja que haya tres casos donde la justicia pida la opinión del Ministerio de Salud sobre estas cuestiones, aunque considera que todavía van a existir fallos que condenen a pagar.

Considera que en el camino si no se quieren fundir los Ministerios de salud, las obras sociales, etc., debe existir como por ejemplo en Estados Unidos, una cobertura nacional para las enfermedades catastróficas.

Ministro de Salud de la Nación: menciona si bien hoy existen terapias para enfermedades que antes no existían, el acceso a las mismas generan los problemas que antes expuso el Dr. Juri, por lo que la única noticia alentadora en el escenario internacional, es el reconocimiento de la propiedad intelectual, ya que hay una reacción mundial sobre esta temática, siendo uno de los temas ejes de la Asamblea Mundial.

Comenta además que la semana pasada, tuvo la oportunidad de conversar con el Ministro de Salud de Brasil, y notaron que tenían una mirada parecida sobre

el tema, por lo que quedaron en realizar una exposición conjunta en la Asamblea Mundial en Ginebra.

El Ministro brasilero le propuso discutir sobre el patentamiento de la vida misma, es decir, el patentamiento de la biología, ya que todos los medicamentos son de origen biológico, con lo cual desde que se patentó el genoma, existe la idea que todo lo que tiene vida tiene dueño.

Expone que su idea junto con la de muchos otros es que, todos los organismos vivos son de millones años de evolución y que no son los laboratorios los que descubren la utilidad o como hacer producir a ese ser vivo una determinada sustancia, por lo que alguna esperanza existe en este tema más allá de que entiendo que esto sea un camino lento, y acuerda que es un problema general de todo los países. Comenta que mucha de la inflación de salud mundial se debe a este tipo de innovación a este tipo de medicamentos.

Por otro lado, quiere informar sobre el paciente con coronavirus en Brasil, habiendo sido tratado el mismo y sintiéndose bien se lo envió a su casa a realizar el aislamiento, menciona esto por la explosión mediática que hubo sobre el tema.

Por último retomando el tema anterior, informa que por ejemplo con el medicamento del spinraza, más allá de que se haya incluido en el PMO, conforme lo determinasen las autoridades anteriores, desde el Estado, se está buscando lograr que sea el propio laboratorio quien informe al paciente si no es candidato para la aplicación del medicamento.

Presentación

Plan nacional y provincial de preparación para coronavirus, a cargo de la Dra. Carla Vizzotti

Juan Manuel Castelli, Enfermedades transmisibles, nos acompaña porque estamos trabajando con estos temas.

Ministro de Salud de la Nación: informa que conforme una comunicación de la OMS nos encontramos mundialmente en un punto decisivo, ya que los casos nuevos en el resto del mundo superan los nuevos casos de China.

Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Carla Vizzotti: comenta que la cuarentena histórica que realizó China fue muy importante para no expandir el virus, lo importante de esta medida es la contención, ya que demora o pospone alrededor de mes o mes y medio la aparición en otros países. Cada país que tenga casos debe generar estrategias de preparación para la contención a fin de dar tiempo a los demás. Actualmente, es un virus que tiene una letalidad baja a nivel global.

Al ser un virus nuevo entendemos que el 100% de la humanidad es susceptible y es por ello que el esfuerzo de contención debe darse al inicio para prevenir la diseminación.

Al 27 de febrero, existen 9 casos en España y 1 en Sao Paulo no se considera una transmisión sostenida, en Argentina no hay ningún caso confirmado de coronavirus, pero se notificaron al sistema de vigilancia 19 casos de los cuales la mayoría no cumple estrictamente con la definición de "caso".

Ministro de Salud de la Nación: agrega que lo que está haciendo estragos en el hemisferio norte es la influenza, y que en EE.UU hay 15 mil muertes por influenza, por lo que hay que estar atento ya que la circulación de personas es importante.

Ministerio de Salud de la provincia de Tierra del Fuego: agradece a la Dra. Vizzotti y a su equipo, ya que se encuentra trabajando con la provincia sobre un caso sospechoso y se les está dificultando enviar la muestra por políticas de aduana que ponen trabas por ser un material biológico el transportado.

Ministro de Salud de la Nación: consulta porque ocurre esto.

Ministerio de Salud de la provincia de Tierra del Fuego: contesta diciendo que le resulta absurdo este control pero es lo que se ha hecho habitualmente en la provincia.

Ministro de Salud de la Nación: sugiere que este punto sea conversado por el Gobernador de la provincia con aduana para subsanar la cuestión.

Ministerio de Salud de la provincia de Tierra del Fuego: informa además este "caso sospechoso" estuvo en contacto en el hotel donde se alojan 12 mil

personas. Se trata de un paciente de 65 años que tiene fiebre con neumonía, encontrándose estable y por ello no se lo dejó el aislamiento junto a las dos personas que estaban con él en un departamento.

El problema que tenemos es que el paciente consultó en el sistema privado, y el médico que lo atendió lo envió a hacer sus estudios al laboratorio sin barbijo u otra medida, si bien contamos con los protocolos en el sector público, debemos reforzar estas cuestiones en el sector privado.

Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Carla Vizzotti: informa que esta muestra va a tener prioridad de ser analizada, ya que cumple estrictamente con los parámetros definidos para este virus y hoy antes del mediodía van a contar con los resultados.

Recalca que más allá del caso en particular, lo importante es ver con qué estrategia cuenta la provincia, si tienen identificados los circuitos, si cuentan con referentes en el tema, traslados de emergencia, lugar de aislamiento, fortalecimiento de los equipos, ya que va a haber que tomar muestras, realizar llamados de seguimiento, contar con equipos de protección personal, por ello es muy importante que cada provincia tenga un plan más allá del de la Nación lo tenga.

Ministerio de Salud de la provincia de Jujuy: consulta si la Nación tienen pensado algo en políticas de frontera para el ingreso de colectivos por ejemplo.

Secretaria de Acceso a la Salud, Carla Vizzotti: menciona que es el mismo circuito, la recomendación es la misma para el punto de ingreso por tierra por aire y por mar, y para quienes no cuenten con punto de control, se sugiere articular con el Ministerio de Defensa y Seguridad para que colaboren.

Ministerio de Salud de la provincia de Jujuy: comenta que desde su provincia se pensó la posibilidad de realizar alguna declaración jurada de entrada o similar, ya que tienen mucho ingreso de personas al país desde Bolivia por ejemplo, ello a fin de que pueda ubicarse a las personas con posterioridad de ser necesario.

Secretaria de Acceso a la Salud, Carla Vizzotti: la idea en este tema es poner el foco en el servicio de salud (en el público, privado y el de la seguridad

social), y no a los puntos de ingresos, ya que Argentina al tener tantos puntos de ingresos es difícil lograr la contención.

En el reglamento sanitario internacional, cuando existe algún caso detectado se pide inmediatamente al Ministerio de Transporte la nomina de los pasajeros. Colectivos, aviones y barcos cuentan con la nomina de pasajeros, que es obviamente privada y no la dan a menos que haya una emergencia sanitaria.

Por ejemplo, lo comente el otro día en radio, ya que tuvimos 6 casos importados de sarampión, donde inmediatamente se solicitó la nómina para saber nombre y apellido de la persona que viajó, y luego se los contactó.

Ministerio de Salud de la provincia de Tucumán: consulta si no se podría hacer una reglamentación o una ley para que las empresas de transporte brinden estos listados, porque su provincia tuvo un caso de sarampión importado y la empresa aerolíneas argentinas tardó 4 días en proporcionar esta información.

Secretaria de Acceso a la Salud, Carla Vizzotti: reitera que todos los pasajeros de avión, barco y colectivo están identificados y si lo pide la autoridad sanitaria lo tienen que otorgar, todo ello con respaldo en el Reglamento Sanitario Internacional.

Secretario en Calidad de Salud, Dr. Arnaldo Medina: agrega que en los puntos en los que no se encuentra el organismo de sanidad de frontera de nación, se está en contacto y se articula con prefectura y gendarmería, y son ellos quienes desempeñan esa función, por lo que se les pide a las provincia que corroboren los punto de entrada para que refuercen los controles.

Ministro de Salud de la Nación: sobre el coronavirus entiende que la reacción colectiva es de pánico, por lo que se está trabajando en ello., pero de todas formas intentamos todos los días decir que nos preocupamos por el dengue y la sarampión, que es los tenemos actualmente en el país, pero obviamente también nos ocupamos y preparamos para el coronavirus.

Estamos pensando hacer algún mecanismo, donde haya un sistema centralizado de coordinación que sea la referencia inmediata y no solo

personas, y que se puedan ir contestando paso a paso sobre una situación que es dinámica y cambia día a día.

Menciona que lo importante es que exista un circuito, que haya una preparación del sistema, por ejemplo si existe un caso donde se aísla y toda la atención periférica de ello.

Por último, invita a la Dra. Mirta Roses, Directora Regional de la OMS para que opine sobre este tema

Dra. Mirta Roses, Directora Regional de la OMS: comenta que quiere transmitir a los Ministros la experiencia de los últimos 10 o 15 años sobre las situaciones de emergencia.

Lo ideal para prepararse para los escenarios que tenemos y que van a venir, por un lado el dengue, sarampión, influenza y el coronavirus que aun no ha llegado.

Entiendo que el peor escenario lo tendremos entre abril y junio, por lo que todo indica que hay que crear un COE (comité de organización de emergencia), donde se cuente personas de punto focal de cada programa importante de cada Ministerio importante y que transmita a su provincia, se debe designar un vocero, ya que el tema comunicacional es muy importante, es decir ocupar un rol activo tomando la iniciativa.

El vocero debe ser que sea alguien que no sea responsable de manejar todo el sistema de salud restante, con esto la iniciativa de la comunicación depende de nosotros y no es a demanda de la prensa.

Por otro lado expone que la otra lección aprendida es, designar un sitio de atención, no puede ir la persona a cualquier lugar, recordemos que el síntoma principal es una infección respiratoria baja, que implica una tos seca, disnea odinofagia, y agrega además que es la gente sana la que tiende a usar barbijos y ello no debe ser así, ya que es solo recomendado en esta instancia para quienes estén enfermos y/o agentes de salud.

Este es el mensaje que hay que pasar, ya que es un virus inteligente que se va a quedar con nosotros, su objetivo es pasar.

Por último, expone que el objetivo de la contención es darle tiempo a la ciencia para conocer el virus, identificar su genoma, como se transmite y desarrollar la vacuna.

Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Carla Vizzotti: agrega que consultada por el país de Chile, informan que se estudiaron 6 casos sospechosos los que resultaron negativos y no tienen casos actualmente.

Presentación

Regularización CNV (meningo vph) y campaña invierno

Ministerio de Salud de la provincia de Santiago del Estero: consulta si la cuarentena por coronoravirus sigue siendo de 14 días de aislamiento.

Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Carla Vizzotti: contesta diciendo que es de 2 a 10 días el periodo de incubación y la cuarentena recomendada por consenso es de 14 días.

Presentación

Acciones de control de dengue, a cargo del Dr. Juan Manuel Castelli

Ministerio de Salud de la provincia de La Rioja: menciona que su provincia se encuentra en situación de brote, cuentan con un caso importado de Bolivia y comenta que desde enero se está trabajando en el protocolo con las fuerzas multisectoriales. Destaca que el trabajo más arduo es con la comunidad, ya que existe una situación de pánico, donde tienen 150/200 consultas por fiebre diarias.

Expone que hay reclamo permanente de la sociedad de mayores medidas, pero destaca que desde el Ministerio se ha realizado un buen trabajo de prevención, difusión y tratamiento del tema por lo que se ha decidido dar inicio a las clases de manera normal. También informa que se va a trabajar en la primer semana de clase con los docentes y la comunidad por esta temática y sobre sarampión.

Agrega que han tenido 900 casos de dengue, pero ya se encuentra contenido.

Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires: comenta que en el día de ayer, la provincia tuvo su segundo caso de muerte por dengue, correspondiente a una mujer de 71 años. Destaca que lo que le llama la atención es el actuar del sector privado, ya que la paciente cuando tuvo síntomas concurreó dos veces a una clínica privada donde se le recetó ibuprofenos y antibióticos por una supuesta faringitis, continuado el cuadro fue derivada al hospital público (Hospital Penna) y luego murió.

Esto es importante porque en todo ese proceso de atención y derivación a ningún agente de la salud se le ocurrió que una mujer recién llegada del Paraguay pudiese tener dengue, por lo que entiende que está existiendo una falla en el funcionamiento del sistema privado, ya que en el sector público estos protocolos se tienen más trabajados.

Ministro de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: menciona que la ciudad también tiene un brote de dengue, donde la circulación es en un 80% de DEN 4. En la ciudad, se encuentra en una etapa donde bloquear los casos se nos hace muy difícil por lo que el ministerio fue dividido en tres áreas: una que administra el ministerio, una que se ocupa del plan de dengue, y otra que se ocupa del coronavirus.

Cuentan con un plan de contingencia para la reestructuración del sistema donde la idea es descentralizarlo construyendo unidades de captación más precoces, también están realizando tareas de descacharreo, aunque comenta que a veces es difícil mantener el foco y la voluntad del sistema de salud en estas cuestiones ya que ven que la realidad les pasa por encima.

Ministerio de Salud de la Provincia de Misiones: comenta que su provincia es protagonista en tema dengue, ya que están cursando un brote en la ciudad de Oberá, pero que en la ciudad de Andresito, donde antes hubo brote ya se encuentra en meseta y con la curva en descenso.

Agrega que Oberá tiene varios casos sospechosos y notificados, siendo que los confirmados son menor cantidad, pero ello ha generado pánico en la sociedad lo que apareja un problema mediático.

Misiones cuenta con un 90% de frontera, por un lado esta Paraguay y por el otro Brasil, donde la población de manera diaria cruzan los pasos para realizar compras y ello le genera una mayor vulnerabilidad a la provincia.

Actualmente cuentan con 162 casos confirmados, los estudios se realizan en 4 hospitales de nivel 3; la circulación es DEN 1 DEN 2 y alguno DEN 4 importados.

Desde la provincia se ha trabajado y se sigue trabajando junto a nación en la atención de esta problemática, pero destaca que se debe buscar la manera de calmar a la sociedad, por lo que agrega que en el día de mañana se hará una conferencia de prensa sobre el estado de dengue en la provincia junto al gobernador.

Ministro de Salud de la Nación: comenta que Brasil ha tenido un importante brote del tema dengue, por lo que está tratando de desarrollar una vacuna por este tema, y conforme lo informase el Ministro de Salud de dicho país, la misma ya se encuentra en la fase tres, por lo que es una noticia alentadora.

Asimismo, informa que el CONICET presentó la tira reactiva para la detección temprana de dengue.

Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba: comenta que su provincia cuenta con 203 casos, (160 autóctonos y 43 importados), y cede la palabra a la Dra. Gabriela Barbás, Secretaria de Promoción y Prevención de Salud de la provincia a fin de que amplíe el tema.

Dra. Gabriela Barbás, Secretaria de Promoción y Prevención de Salud de la provincia de Córdoba: expone que la provincia cuenta con una sala situación de dengue, donde hay un comité ampliado de expertos, y comenta que se viene trabajando en la vigilancia entomológica, el control de vectores, la vigilancia clínica y laboratorial. Actualmente hay 206 casos, donde los brotes

están localizados fundamentalmente en la localidad balnearia de Marul y algunos en la capital.

Se está trabajando también en la disminución del tiempo de consulta, ya que antes era de 4 días ahora es de 3 días, sin embargo continúan con dificultades con el sector privado ya que este notifica solo los casos positivos y no así los sospechosos, por lo que es una estrategia que debe seguir fortaleciéndose.

Por otro lado también se reforzó el tema comunicacional, saliendo con mensajes claros por parte del Ministerio, ya que ocurría que eran consultados por el inicio de las clases o la suspensión de eventos como los carnavales

Ministerio de Salud de la provincia de Córdoba: agrega y comparte lo expuesto por el Ministro de salud de la provincia de Buenos Aires, respecto a que el problema de la detección y notificación de casos de dengue se está dando en el ámbito privado.

Por otro lado, expone que se requirió la intervención del Gobernador de la provincia, para unificar criterios y esfuerzos en el sector de atención primaria dependiente de los municipios, ya que la provincia cuenta con 427 municipios, donde no estaban alineados en las políticas sanitarias impartidas por el Ministerio provincial.

Ministerio de Salud de la provincia de Catamarca: menciona que su provincia desde el año 2009 cuenta con el COE (Comité de organización de Emergencias), el que trabaja mayormente con los municipios más grandes en el diagnóstico, y se estuvo trabajando mucho para evitar que se instalen casos autóctonos. Actualmente cuentan con 9 casos, de los cuales solo 2 son autóctonos y se están realizando bloqueos, donde se concurre al barrio se trabaja con el agente sanitario, se informa a la comunidad, se hace la fumigación local (las 8 manzanas de fumigación), pero hay demanda de parte de los intendentes y de los medios de mayores medidas, aunque se ha venido trabajando bien en la provincia.

Informa que dos o tres de los casos se dieron en el sector privado, los que alertaron al sistema público y se mandó la muestra al laboratorio

correspondiente, por lo que destaca que no tiene la dificultad expresada por los Ministerios de salud de las provincias de Buenos Aires y Córdoba respecto la detección de casos en el sector privado.

Ministerio de Salud de la provincia de Tucumán: menciona que en su provincia existen dos casos autóctonos en la zona residencial de la ciudad. Destaca que se está trabajando tanto con el sector público como con el privado, ya que muchas de las detecciones se da en el ámbito del privado y por ello son invitados a participar de las capacitaciones al personal de las clínicas y sanatorios y también al director médico de las mismas para que pueda bajar las directrices correctas.

Expone que cuentan con varias vías de comunicación para el sistema de salud pública para la vigilancia epidemiológica, donde se cuenta con un 0800 que esta las 24 hs con la participación de 6 licenciados en enfermería capacitados en vigilancia epidemiológica y ello nos ha dado buenos resultados, también cuentan con Whatsapp y teléfono fijo.

Ministerio de Salud de la provincia de Formosa: quiere transmitir algunas pautas que pueden servir sobre lo que se ha venido trabajando en su provincia, ya que la provincia linda con Paraguay en casi 800 kms de frontera y hay circulación permanente.

Expone que la tarea implementada por el gobernador ha sido trabajar junto a las brigadas sanitarias en un proceso de concientización permanente, ya que la provincia cuenta con poco tiempo de frío, y agrega que desde el año 2011 se viene trabajado con los niños en las escuela que son a su vez quienes concientizan a los padres, por ejemplo en la descacharrización del hogar.

Recomienda como táctica, apuntar a que la comunidad conozca como es el ciclo de vida del mosquito, de modo que se comprenda que no alcanza solo con la fumigación.

Informa que la provincia está dividida en 12 distritos, tienen como responsables a las brigadas sanitarias coordinadas por asistentes sociales, con lo cual el

trabajo es completo porque se atacan varios puntos pudiendo detectar pacientes febriles de manera temprana.

Menciona que como primer bloqueo que se utiliza es la entrega de repelentes, e identificada y certificada la enfermedad se hace el bloqueo de las 8 manzanas como requiere el protocolo.

La experiencia que quiere dejar a los colegas es que se debe trabajar con los niños, y por ultimo detalla que cuenta con 165 casos confirmados de dengue, de los cuales el 40% son casos importados.

Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: comenta que dado que el dengue es una enfermedad socio ambiental, y que es difícil que la familia se comprometa con el descacharrizado, invita a tratar de evitar que demos los Ministerios la imagen de que la fumigación preventiva a las 12 del mediodía en de espacios abiertos es "necesaria", ya que con ella se da una imagen errónea de que con ello se combate al mosquito.

Ministerio de Salud de la provincia de Formosa: menciona que en su provincia la fumigación es efectiva, pero que además se tiene en cuenta el ciclo biológico del mosquito.

Actualmente informa que se está trabajando con las 37 intendencias de su provincias para que estos concienticen y hagan el levantamiento de cubiertas y vehículos no utilizados para que no generen foco de crecimiento del dengue.

Ministerio de salud de la provincia de Santiago del Estero: comenta que su provincia ha generado una campaña para preservar la salud frente a la amenaza del dengue, capacitándose en el año 2018, sobre que la salud es una construcción social y que mantenerla es una responsabilidad de todos.

De ello que se trabaje con las familias para hacerlas comprender que cada uno es responsable sobre su propio cuerpo y que el Estado, solo ayuda a preservar esa obligación que tiene cada uno.

Menciona que la provincia ha desarrollado una acción sustentable, a fin de ver el ciclo biológico del mosquito y actuar en consecuencia.

Actualmente cuenta con 7 casos, de los cuales 2 son importados, y retoma la idea de que las acciones sustentables versan sobre un control epidemiológico permanente, junto a un trabajo con los intendentes a través de convenios para asuman un compromiso integral y de concientización.

Por otro lado, respecto al coronavirus, comenta que han generado un protocolo y han puesto el punto focal en las zonas de Rio Hondo por ser una zona turística.

Ministro de Salud de la Nación: agradece las palabras de la colega e informa que el "caso de Taiwán es negativo por coronavirus (caso comentado por la Ministra de Tierra del Fuego previamente).

- Coffe Break

Presentación Sarampión, a cargo de la Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Carla Vizzotti

Ministerio de salud de la provincia de Buenos Aires: menciona que se tuvo que hacer un estudio previo para saber donde estaban parados respecto a cobertura, descubriendo que tenemos una cobertura de primera y segunda dosis de triple viral de 72 o 73 %, y recalca que no contar información certera les trae diversas problemáticas.

Informa que la provincia inicio con cobertura del 23% / 27% en algunos municipios donde por la falta de presencia de programas nacionales y provinciales se perdió capacidad de vacunar.

Actualmente su Ministerio intenta reconstruir procesos de trabajo como por ejemplo el uso de los trailers que estaban en desuso, entre otras cosas, y con ello se está recuperando el terreno perdido.

Ministro de salud de la Nación: Menciona que hay que generar estrategias donde se aumente la capacidad de vacunación, y menciona que con el Ministro Gollan han ido incluso casa a casa a vacunar, siendo ello un método con el rendimiento bajo, por lo que además de los esfuerzos que se vienen haciendo, informa que se solicitó al sistema nacional la inclusión de publicidad sobre esta temática.

Ministerio de salud de la provincia de Neuquén: comenta que su provincia tuvo una buena experiencia en el año 2018, donde se recorrió casa por casa con el compromiso de los intendentes y la comunidad, y también se trabajó con los movimientos anti vacunas, quienes decidieron finalmente vacunar a sus hijos; y se logró en un lapso de tres semanas se barrió toda la provincia yendo casa por casa.

Pone a disposición su experiencia por si resulta útil para sus colegas, ya que hoy cuentan con un 100% de cobertura.

Ministerio de salud de la provincia de Entre Ríos: menciona que se requiere una revisión del modelo de atención, y si bien comparte que es bueno recuperar procesos, expone que es importante innovar en nuevas estrategias teniendo en cuenta las realidades a nivel socio epidemiológico.

Destaca que es importantísimo y que ha notado en la jornada de hoy, el recupero la rectoría en salud, marcándose estrategias claras desde el sistema nacional de vigilancia para todas las provincias.

Agrega que uno no puede actuar sobre lo que no conoce, con lo que la nominalización de la población georeferenciada de los efectores de salud, es sumamente importante.

Si bien su provincia cuenta con 1.390.000 habitantes y es difícil el trabajo por la dispersión geográfica, esta estrategia de nominalización en un sistema único por ciclo de vida, les ha dado resultados muy buenos a la hora de planificar la atención.

Secretaría de Acceso a la salud, Dr. Carla Vizzotti: menciona que si bien la reorganización del sistema de salud lleva tiempo, para dar respuesta a esta situación de brote, destaca que la apertura de las universidades, el área de talento humano, y la Secretaría de Calidad en Salud se encuentran a disposición para ello.

Ministro de salud de la Nación: expone que la misión del Ministerio es tratar de reponer al sector conforme estaba y por ello se lidera el proceso. Lo que se está haciendo hoy es eso, marcar una política federal y mejorar el sector.

-Presentación INCLUIR SALUD

Ministro de salud de la Nación: comenta que el programa "Incluir Salud" quedó dentro de la Agencia de Discapacidad, y se está intentando que el programa vuelva a ser estrictamente de salud, pero todavía no es posible.

Presenta al Dr. Daniel Alejandro López que es el responsable de esto.

Dr. Daniel López: menciona que el sistema está roto, y que existe una deuda de 14 mil millones de pesos al día de hoy, existiendo una demanda insatisfecha, conocida por todas las provincias.

Expone que se inició la gestión con una deuda de 7 meses para atrás, y al día de hoy se han pagado 2.156 millones de pesos, completándose los meses de julio, agosto, y septiembre; y la semana que viene se abonará octubre.

También se ha abonado 28 millones de pesos en diálisis a la provincia de Tucumán

Comenta también que se ha empezado a hacer el entrecruzamiento de datos con el RENAPER, ya que contaban con un padrón de 100 a 122 años de alrededor 800 personas.

Por último, destaca que hay que sacar el concepto de que el programa "Incluir" se trata de una obra social, ya que solo es una ayuda financiera. Agrega que se







ha tratado de flexibilizar las compras de PACVI y ortopedia, y han logrado bajar los amparos, y se pone a disposición por cualquier cuestión.

Ministerio de salud de la provincia de Buenos Aires: consulta si hay alguna forma de saber el valor de la cápita con la que se va a contar por cada beneficiario del incluir, ya que habitualmente solo se cubre el 50% de las prestaciones y la diferencia debe ser abonada por la provincia.

Por otro lado comenta que recibió una carta documento dirigida al Presidente de la Nación y hacia él por un tema de diálisis donde mencionan que se cortara el servicio, y quiere saber qué pasará con esto.

Dr. Daniel López: contesta que en 30 días, el programa ha abonado tres meses adeudados y que la semana que viene se estará abonando el mes de octubre.

Además agrega que no es posible saber cuánto se abonará por cápita.

Ministerio de salud de la provincia de Chubut: comenta que haya respuestas por parte de Incluir para la provincia es sumamente bueno, y consulta si en el nuevo convenio con el Incluir, se cubrirán los tratamientos de diálisis y el transporte de discapacidad.

Ministro de salud de la Nación: expone que es un tema muy complicado, ya que el tema de discapacidad incluye la temática del transporte, no tratándose de salud estrictamente.

El fondos de redistribución es destinado la mitad en lo que es discapacidad, y el resto a drogas de alto costo, practicas etc., por ello se propuso tener una individualidad del programa y no estar dentro de la agencia de discapacidad, pero admite que es un debate difícil.

Ministerio de salud de la provincia Entre Ríos: felicita la incorporación del Dr. Daniel López, ya que la temática los atravesó de forma sistemática a todas

las provincias, siendo que se saco del Ministerio el programa Incluir salud de forma arbitraria e inconsulta.

Agrega que las personas del Incluir están nominalizadas en la provincia, y entiende que por las competencias que tiene el programa el mismo debe pertenecer a la órbita de salud, siendo ello de gran importancia para lo que representa en la provincia.

Por último destaca que hay decisiones que le parece importante que se tomen de forma mancomunada en el COFESA, por lo que reitera lo importante de la presencia de Daniel.

Anestesia, a cargo del Director General de Capacitación y Formación en Salud de la provincia de Córdoba, Dr. Sergio Metrebian.

Secretario de Calidad en Salud, Dr. Arnaldo Medina: comenta que se realizaron reuniones con el Comité de Anestesia, las que fueron positivas y productivas, siendo los participantes Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Entre Ríos, La Pampa, Mendoza, Córdoba y Tierra del Fuego, siendo estas las provincias que se manifestaron voluntariamente para participar de este Comité, donde hubo aportes muy importantes.

Los aportes que surgieron fueron: avanzar con la resolución que declara la emergencia sanitaria de la especialidad.

Dejar sin efecto la resolución que otorga a la Federación de Anestelistas la potestad de certificar la especialidad, estando esto avalado por el Ministerio de Salud de la Nación.

Y sumar a las universidades nacionales y la Superintendencia de Servicios de Salud al Comité.

Habiendo sido estas las propuestas concretas efectuadas, las mismas serán distribuida a las provincias para que puedan suscribirlo.

Titular de la Unidad de Gabinete de Asesores, Dr. Lisandro Bonelli: comenta que las 11 provincias que participaron de manera presencial y virtual quedaron conformes como el equipo de Nación, y lo primero planteado es que



se debía volver al estado de rectoría que tiene el Estado Nacional junto con las provincias en la definición de políticas de los recursos humanos.

Manifiesta que lo que se debe tener en claro es la unidad política, como así también la unidad en la acción y discusión, a fin de evitar negociaciones individuales.

Menciona además que se mantuvieron conversaciones con las Asociaciones de la provincia de Buenos Aires y de Capital, quienes demostraron buena predisposición, cuando se les planteo la problemática existente a nivel de recursos humanos.

Ministerio de salud de la provincia de Chubut: comenta que el lunes próximo tiene una reunión con los anesthesiólogos, y consulta si existe alguna línea que se deba marcar como Ministerio.

Titular de la Unidad de Gabinete de Asesores, Dr. Lisandro Bonelli: sugiere que aguarde a la negociación que realice Nación y que luego lo haga a nivel provincial.

Ministerio de salud de la provincia de Buenos Aires: comenta que en la negociación que tuvo la provincia se los vio preocupada a la Federación y Asociación por la existencia de una unidad política nacional provincial e incluso municipal.

Secretario de Calidad en Salud, Dr. Arnaldo Medina: menciona que una de las batallas más importantes que tienen por delante, es la de los cupos de formación de anesthesiólogos, ya que desde la Secretaria se estuvieron revisando estándares internacionales, y encontramos que deben existir 20 anesthesiólogos cada 100 mil habitantes, aunque todo ello es relativo, estaríamos por debajo de los estándares requeridos.

Ministerio de salud de la provincia de La Pampa: comenta que lo ideal estratégicamente hablando, sería una negociación compacta, donde haya una sola voz y el resto de las provincias se alineen.

Además consulta cuando se va a redactar la emergencia pública sobre esta temática.

Titular de la Unidad de Gabinete de Asesores, Dr. Lisandro Bonelli: expone que ya se ha trabajado en ello y que está en el área jurídica por cualquier observación, por lo que entiende que para la semana que viene ya va a estar firmado.

Secretario de Calidad en Salud, Dr. Arnaldo Medina: menciona que las provincias grandes deben ayudar a las más chicas, ya que por ejemplo en Catamarca se planteaba la cuestión de que no cuentan con la complejidad suficiente para formar a los residentes, por lo que la idea es que estos roten en otras provincias.

Ministerio de salud de la provincia de Santiago del Estero: comenta que en su provincia los anestesistas ejercen la estrategia del paro, como también la mala atención en la residencia, y determinan que si no se asocia el residente no va a tener la cobertura de algún curso de posgrado, por lo que entiende que se deben resolver todos estos frentes, como también la formación de recursos humanos.

Ministerio de salud de la provincia de Córdoba: expresa que en lo que ha venido trabajando su provincia, y lo propone para el Comité es, generar un servicio jurídico, porque la provincias difieren en la modalidad de contratación de servicios y hay que articular ello.

Comenta además que desde que la provincia decidió imputar penalmente al titular de la Asociación de anestesistas no tuvo ningún paro o medida de fuerza más.

Agrega también que una de las ideas propuestas en su provincia, fue la de abrir 16 vacantes para la residencia en conjunto con la Asociación de anestesistas, firmándose un convenio mediante el cual el médico tenga 5 años como carga publica prestar servicios en el interior de la provincia.

Actualmente cuentan con convenios con la salud privada, Reina Fabiola, Ferreira, Allende, prestan servicios en el sector de salud pública y privada a fin de que aprendan de ambos, y una vez que finalizan, los médicos van 1 año al interior de la provincia donde sea necesario; en el convenio firmado actualmente el plazo es de 5 años a fin de generar arraigo.

Ministerio de salud de la provincia de Salta: expone que son las provincias que tienen capacidad de formación las que tienen que aumentar el cupo para las provincias que no cuentan con dicha capacidad y envíen a las mismas los profesionales.

Secretario de Calidad en Salud, Dr. Arnaldo Medina: menciona que la provincia si es capaz de formar un cirujano o un traumatólogo, tiene las herramientas para formar un anestesista.

Presentación- Campaña de invierno- Regularización CNV (meningo vph) y campaña invierno

Ministerio de salud de la provincia de Córdoba: comenta que en su provincia cuentan con "la noche de las vacunas", siendo una actividad que se realiza hace ya 5 años, y ha sido positiva. La misma surgió desde un hospital de Córdoba y la Asociación de Pediatría.

El tinte particular de esta actividad es que se realiza en el Hospital Pediátrico del Niño Jesús, que era antes un orfanato y se lo llamaba casa cuna. Se realiza siempre un viernes para dar la posibilidad a las familias que vacunen a sus niños, además de aportar algo lúdico.

Presentación

Política Federal de Salud Digital a cargo del Secretario de Equidad en Salud, Dr. Martin Sabignoso.

(Ampliación de la conectividad en el primer nivel de atención)

-Reunión privada de Ministros.

Cierre.



Ministro de Salud de la Nación